



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por la contratista **YENNI LORENA INFANTE GARCIA**, sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el **1 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2024**.

Contrato:	No. FDLC-CPS-264-2024
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
Contratista:	YENNI LORENA INFANTE GARCIA
Cédula o NIT	1.010.178.744
Objeto:	Prestar servicios de apoyo para la formulación seguimiento e implementación de la estrategia local para la terminación jurídica de las actuaciones administrativas que cursan en la alcaldía local.
Plazo del contrato:	Tres (3) meses
Fecha iniciación:	16 de Septiembre de 2024
Fecha de terminación:	15 de Enero de 2025
Prórroga(s)	Un (1) mes
Valor inicial pactado:	\$18.000.000
Valor adicional:	\$6.000.000
Valor a pagar:	\$6.000.000 (No.4 de pago: 4 de 5)
Numero de Planilla:	83630374
Periodo cotizado.	Diciembre de 2024

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los tres (3) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

Supervisor,


**ANGÉLICA MARÍA ANGARITA
SERRANO**
Alcaldesa Local de la Candelaria
C.C. No. 1.098.731.316 de Bucaramanga

Apoyo a la supervisión,


GINNA PAOLA QUINTERO SACIPA
Profesional Especializada 222-24
C.C. 1.022.933.751 de Bogotá